



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 350/12

Res. 2862/12

ACTA N° 110, de fecha 30 de noviembre de 2012.

VISTO: La nota elevada por la Dirección del Programa de Planeamiento Educativo, referente a la Reformulación del Plan de Educación Media Tecnológica Deporte y Recreación;

RESULTANDO: I) que la Lic. Lorena GUILLAMA informa que por Resolución N° 458/12, adoptada en sesión de fecha 14/03/12 (Acta N° 78), se aprobó el Curso de Educación Media Tecnológica – Orientación Deporte – Duración 3 años – Plan 2004 y su correspondiente Esquema Curricular, lo cual luce de fs. 29 a 36 de estos obrados;

II) que a fs. 46 luce solicitud de la Inspección de Inglés sobre la sustitución de la asignatura de Portugués por Inglés como está establecido en todos los EMT;

III) que a fs. 53 luce la solicitud de la Inspección de Matemática sobre la modificación de la carga horaria destinada para dicha asignatura; se propone aumentar la carga horaria a 4 horas semanales los tres años;

IV) que la Coordinación de Cultura Física estuvo a cargo del seguimiento de la propuesta en su etapa de instalación, proponiendo incluir un componente del Área de Recreación dentro de los contenidos destinados al Taller de Deporte, fundamentando la misma la necesidad de desarrollar propuestas educativas que contemplen el Área Recreativa, entendiendo que hasta el momento no estaban contempladas;

V) que se informó a los Referentes del Instituto Superior de Educación Física,

no emitiendo objeción ante los ajustes presentados;

CONSIDERANDO: que se estima necesario ante las modificaciones presentadas, dejar sin efecto la Resolución mencionada en el numeral I) del RESULTANDO, aprobando la Reformulación del Plan EMT Deporte y Recreación el cual luce de fs. 56 a 67 con su correspondiente Esquema Curricular;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

- 1) Dejar sin efecto la Resolución N° 458/12, adoptada en sesión de fecha 14/03/12 (Acta N° 78).
- 2) Aprobar la Reformulación del Plan EMT Deporte y Recreación y su correspondiente Esquema Curricular que a continuación se detalla:

#### ESQUEMA DE DISEÑO CURRICULAR

DEFINICIONES	
Tipo de Curso	Educación Media Tecnológica
Orientación	Deporte y Recreación
Modalidad	Presencial
Perfil de Ingreso	Egresados de la Educación Media Básica
Duración	3 años (3.616 horas)
Perfil de Egreso	El Auxiliar Técnico en Deporte (especializado en un deporte) y Recreación, podrá: <ul style="list-style-type: none"><li>- Auxiliar al Técnico en Deporte y/o Recreación, destacándose en su formación el “saber hacer” y el “cómo hacer”.</li><li>- Apoyar la planificación, evaluación y gestión de Proyectos o emprendimientos de carácter deportivos y recreativos.</li><li>- Contribuir en la organización e implementación de campeonatos, encuentros, actividades de ocio, recreación y campamentos.</li><li>- Contribuir de manera creativa al desarrollo de propuestas educativas vinculadas al deporte y la recreación.</li></ul>



Consejo de Educación  
Técnico-Profesional  
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

	- Arbitrar a nivel amateur e infantil (Fútbol) y a nivel informal (en otros deportes), en relación al deporte que hayan optado en el último año.
Crédito Educativo	Bachiller Tecnológico en Deporte y Recreación – Auxiliar Técnico en el deporte elegido y recreación.
Certificación	Título.

## 1- PRESENTACIÓN

El presente Plan es el resultado de un proceso de trabajo conjunto entre el Instituto Superior en Educación Física (ISEF) y el Consejo de Educación Técnico-Profesional (CETP). Se designó a la Comisión ISEF-CETP integrada por profesores<sup>1</sup> de ambas Instituciones los cuales se abocaron al co-diseño de esta propuesta, así como el diseño de los contenidos programáticos del componente tecnológico de la Educación Media Tecnológica en Deporte y Recreación.

La Educación Media Tecnológica (en adelante EMT) “... promueve la integración de un conjunto de competencias científicas, tecnológicas, técnicas, sociales que contribuyen al desarrollo integral de los educandos. Permite la adquisición de una cultura tecnológica que procura facilitar el tránsito de los jóvenes a la vida laboral...”, la continuidad educativa y el co-protagonismo “...en las transformaciones de las estructuras productivas y del desarrollo nacional.” (CETP, 2004).

La misma se instrumenta en 3 años distribuidos en 3 etapas: la primera de Introducción al Deporte; la segunda de Fundamentación Deportiva y Recreativa y la tercera de Especialización. A quienes cumplan con las exigencias para la aprobación de cada etapa, se les otorgará una certificación acorde al perfil de

<sup>1</sup> Por ISEF: Prof.s. María Rosa CORRAL y Juan CARDOZO. Por CETP: Prof. Daniel DOMENECH, Prof. Mabel CABRAL y Marcelo UBAL. Por ATD: Prof. Wilson NEBRIL.

egreso establecido como Bachiller Tecnológico en Deporte y Recreación y Auxiliar Técnico en el deporte elegido.

En términos generales el “EMT Orientación Deporte y Recreación” los habilita para:

- a) continuar sus estudios a Nivel Terciario y/o de Educación Superior en todas aquellas Carreras en las cuales no se exige un Bachillerato específico.
- b) desempeñarse laboralmente como auxiliar en el campo deportivo (ayudante técnico, colaborador de la gestión de proyectos deportivos y arbitraje en ámbitos educativos formales y no formales).

## 2- FUNDAMENTACIÓN

En los últimos años la Educación Física, el Deporte han tomado una mayor relevancia, lo cual se refleja en la promulgación de Leyes y aprobación de documentos como Ley General de Educación (2008), la Ley de Obligatoriedad de la Educación Física en Primaria (2006), así como la integración de la Educación Física al currículo de Educación Primaria por medio del “Programa de Educación Física Inicial y Escolar del 2008”.

En coherencia con lo anterior han surgido un conjunto de Programas, Proyectos y Comisiones de trabajo cuyo objetivo es garantizar el derecho de todos los ciudadanos al acceso a la Educación Física, el Deporte y la Recreación.

Actualmente la sociedad se encuentra altamente deportivizada, (ELÍAS, Norbert 1989). Los medios de comunicación masivos han contribuido a la difusión y propagación del Deporte, particularmente como fenómeno espectáculo. Los mass media ocupan un sitio de privilegio en la difusión cotidiana del deporte haciendo que se universalice el acceso al conocimiento del mismo, atravesando el género, la clase social, la franja etaria y la identificación cultural. Más allá de este fenómeno, el Deporte contiene otros aspectos que no se hacen visibles



Consejo de Educación  
Técnico-Profesional  
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

cuando este es mercantilizado. Ejemplo de ello es el uso de Deporte como una herramienta educativa, medio para la socialización, medio para la promoción de salud.

El concepto de Tecnología ocupa un lugar central en la cultura contemporánea. Al respecto resulta ilustrativo el planteo realizado por NORTH (2005) quien distingue dos grandes revoluciones económicas:

“la primera de tales revoluciones fue la emergencia de la agricultura, mientras que la segunda revolución la constituye el “Matrimonio de la Ciencia y la Tecnología”. La “Primera Revolución Económica” tuvo lugar durante períodos diferentes en distintas regiones del mundo, más bien poco conectadas entre sí, lo que les permitió una evolución relativamente independiente. La otra Revolución, por el contrario, tuvo lugar en un momento bastante preciso y en un contexto social y geográfico bien delimitado: en el capitalismo de la Europa del Noroeste y Estados Unidos, durante la segunda mitad del siglo XIX, cuando ya estaba conformado un “sistema mundo” que aseguraba la pronta transmisión a la mayor parte del globo de ciertos impactos mayores de semejante transformación.” (AROCENA, SUTZ, 2011: 28).

En sintonía con lo antedicho, en el marco del “Plan de Educación Media Tecnológica Orientación Deporte y Recreación”, se vuelve fundamental explicitar la concepción de Tecnología, desde el momento que su comprensión es clave para la elaboración de los Planes y Programas, así como para el trabajo de enseñanza de los docentes en las aulas.

En este marco el uso del concepto de Tecnología en el deporte se ha restringido al deporte de alto rendimiento desde diversos modos en la construcción y producción: indumentaria y materiales más adecuados y seguros, estructuras

edilicias adecuadas (estadios, pistas, piscinas etc.), software, etc. En coherencia con esta perspectiva del deporte también se han realizado diversos estudios con el fin de optimizar los resultados deportivos.

Sin pretender minimizar la importancia actual de la concepción de máximo rendimiento, el EMT Deporte y Recreación se propone enriquecer la formación de los estudiantes por medio de la inclusión de otras perspectivas teóricas. Para ello, se vuelve fundamental abordar el concepto de Tecnología en sentido amplio.

La palabra Tecnología proviene del griego tekne (técnica, oficio) y logos (ciencia, conocimiento). PINTO (2005) sistematiza cuatro sentidos usuales del concepto de Tecnología: un primer abordaje genérico del concepto de Tecnología lo entiende como el estudio o teoría de la técnica o de “(...) dos modos de produzir alguma coisa (...)” (PINTO, 2005:219); un segundo sentido asocia la Tecnología con la Técnica; un tercer sentido entiende a la Tecnología como “(...) o conjunto de técnicas de que dispõe uma determinada sociedade, em qualquer fase histórica de seu desenvolvimento.” (IBID.); el cuarto sentido entiende a la tecnología como la “ideologização da técnica” (IBID). Este último sentido tendrá una importancia capital en la obra de PINTO. La propuesta del PINTO no sólo contribuye a la comprensión de los sentidos posibles y complejidad del concepto de Tecnología, sino que además nos servirá como guía a los efectos de profundizar en dicho concepto.

El desarrollo conceptual de la Tecnología se vincula estrechamente con las categorías ciencia y técnica. Si bien en sentido amplio se puede decir que la tecnología acompañó a los seres humanos desde sus orígenes, el sentido actual de Tecnología se origina en el siglo XVIII.

(...) cuando la técnica, históricamente empírica, comienza a vincularse con la



ciencia y se empiezan a sistematizar los métodos de producción. Si quisiéramos hacer extensivo el término a épocas anteriores, tendríamos que hablar de tecnologías primitivas. (GAY, 2002: 83).

La Tecnología tiene su origen en el enfoque de ciertos problemas técnicos-sociales con una concepción científica y dentro de un cierto marco económico y sociocultural; está íntimamente vinculada con la ciencia y la complementariedad entre ambas se acrecienta cada vez más. (IBID.). Desde esta perspectiva podemos distinguir dos tendencias humanas centrales, que enmarcadas en una lógica global, han posibilitado el desarrollo tecnológico contemporáneo: la indagación y la acción. Al respecto GAY.

(...) Teniendo en cuenta esto (se refiere a la indagación y la acción), podemos hablar de dos grandes campos vinculados al quehacer humano, muy ligados entre sí pero substancialmente diferentes:

- El campo de la ciencia (la indagación).
- El campo de la técnica y de la tecnología (la acción) (IBID: 79).

Sin detrimento que actualmente la palabra Tecnología hace referencia a campos diversos, la Educación Media Tecnológica la toma en un sentido que la vinculará con la "... concepción y elaboración de bienes, procesos o servicios" (IBID: 83).

La Tecnología es, por intermedio de los productos tecnológicos (bienes, procesos o servicios), el factor de mediación entre las necesidades o los deseos del hombre y los recursos disponibles.

La Tecnología se concreta en los productos tecnológicos que responden a demandas de la sociedad; a diferencia de la ciencia que busca el conocimiento pero que no crea cosas; la Tecnología crea productos (bienes, procesos o

servicios).

Sin detrimento de esta dimensión más pragmática de la Tecnología, no podemos perder de vista su dimensión política e ideológica, lo cual nos previene sobre la falacia de la neutralidad del conocimiento técnico, tecnológico y científico. Al respecto FRIGOTTO (2009) expresa que

(...) a atividade humana, que produz a ‘tecnologia’ e seus vínculos imediatos ou mediatos com os processos produtivos, define-se e assume o sentido de alienação e exploração ou de emancipação no âmbito das relações sociais determinadas historicamente. Ou seja, a forma histórica dominante da ‘tecnologia’ que se constitui como força produtiva destrutiva e alienadora do trabalho e do trabalhador, sob o sistema capital, não é uma determinação a ela intrínseca, mas, como a mesma, é predominantemente decidida, produzida e apropriada na lógica da propriedade privada e da reprodução ampliada do capital. Esta compreensão nos conduz, então, ao fato de que a ciência, a técnica e a ‘tecnologia’ são alvo de uma disputa de projetos de modos de produção sociais da existência humana antagônicos (...) (FRIGOTTO, 2009).

Este planteo nos brinda un marco de análisis de la formación tecnológica, que exige que propuestas como las del EMT Deporte y Recreación se centre en la formación de ciudadanos que sean conscientes de la complejidad de nuestro tiempo, así como del lugar central que la generación de conocimiento y de tecnologías ocupa en nuestro contexto local, nacional y global.

El EMT de Deporte y Recreación propone un ensamble del concepto de Tecnología con la de trabajo decente. Dicha concepción, al entender al trabajo como “resolución de problemas” (SUPERVILLE, 2009: 48) nos posibilita proyectar la acción tecnológica a ámbitos y problemáticas no convencionales como por ejemplo la implementación de estrategias dirigidas a desarrollar



potencialidades y resolver problemáticas comunitarias, locales, relacionales, entre otras. A modo de ejemplo, un egresado del EMT Deporte y Recreación debe ser capaz de desarrollar diferentes técnicas con un claro sustento científico para mejorar o trabajar los problemas de convivencia de un Centro Educativo, o propiciar el desarrollo deportivo de distintas comunidades.

Esta visión comprende la formación de una perspectiva que suponga identificar puntos de vista diferentes y posibilite que el estudiante adopte una postura crítica, reflexiva y propositiva debidamente fundamentada, así como un conjunto de competencias generales y específicas que permitan el aprendizaje de una dinámica de trabajo en equipo.

### 3- POBLACIÓN OBJETIVO (Perfil de Ingreso)

Egresados de la Educación Media Básica

### 4- MARCO CURRICULAR

#### a- Consideraciones generales

En relación al componente tecnológico-profesional, vinculado al Deporte y la Recreación, consideramos pertinente explicar su estructura general, a los efectos de favorecer una conjunción de los saberes generales con los saberes relacionados a la enseñanza del deporte.

El perfil de ingreso del EMT Deporte y Recreación no establece como requisito experiencia motora específica. Esto hace necesario introducir al estudiante en un primer año que le posibilite vivenciar e incorporar variadas experiencias motoras y educativas. Se procurará, que el estudiante desarrolle las capacidades (condicionales y coordinativas) básicas necesarias para el desempeño de los diferentes deportes, así como introducirlo en las diversas familias de movimiento.

Paralelamente, la instrumentación de este Trayecto contemplará aspectos motivacionales indispensables para captar el interés del alumno. En este nivel, se ve facilitado el interés del alumno, por la riqueza de propuestas, por la variedad y amplitud de las mismas. Ejemplo de ello es la posibilidad de trabajar con, juegos, música, con diferentes planteos metodológicos, variedad de útiles y espacios; donde no hay parámetros que condicionen.

En la tercera etapa de especialización que corresponde al tercer año, los estudiantes tendrán que escoger dos deportes para ser profundizados. Como opciones se proponen cuatro deportes tradicionales, a saber: Básquetbol, Fútbol, Handball y Voleibol, pudiendo en cada grupo incluir otro deporte diferente a los propuestos. La posibilidad de la inclusión de otro deporte responde a los intereses y motivaciones de los estudiantes, así como a las particularidades en la cual se desarrolle este Curso.

Como metodología de elección se sugiere, que al finalizar el segundo año los estudiantes y el Equipo de Dirección del Centro acuerden por mayoría dos deportes por grupo que serán desarrollados el siguiente año. La opción deberá ser comunicada al finalizar el segundo año al referente que se determine en cada caso.

#### b- Esquema de estructura curricular del Taller de Deporte

<p>Introducción al Deporte.          Etapa de estructuración. Enseñanza del deporte de manera global y lúdica          Juegos (pre-deportivos/iniciación)-Recreación</p>
--

Deportes alternativos y Recreación	Específicas I Técnica – Táctica
Específicas II Técnica – Táctica Estrategia y scouting	Específicas en bloque



Consejo de Educación  
Técnico-Profesional  
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

## c- Marco Curricular

		1° Año			2° Año			3° Año		
		Trayecto			Trayecto			Trayecto		
		I	II	III	I	II	III	I	II	III
Espacio Curricular de Equivalencia	Análisis y Producción de Texto	3	-	-	3	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales- Historia	-	-	3	-	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales- Economía	-	-	-	-	-	3	-	-	-
	Ciencias Sociales- Sociología	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Filosofía	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Inglés	3	-	-	3	-	-	3	-	-
	Matemática	-	4	-	-	4	-	-	4	-
Espacio Curricular Tecnológico	Biología y Anatomía Humana	-	4	-	-	-	-	-	-	-
	Fisiología Funcional y del Ejercicio	-	-	-	-	2	-	-	-	-
	Química	-	-	-	-	3	-	-	-	-
	Física	-	-	-	-	-	-	-	3	-
	Biomecánica	-	-	-	-	-	-	-	2	-
	Introducción a la Didáctica y Metodología del Deporte	-	-	-	-	-	2	-	-	-
	Psicología del Deporte	-	-	-	-	-	-	-	-	2
	Estadística	-	-	-	-	-	-	-	2	-
	Informática	2	-	-	2	-	-	-	-	-
	Primeros Auxilios	-	-	-	-	2	-	-	2	-
	Gestión y Proyectos	2	-	-	2	-	-	2	-	-
	Taller de Deporte y Recreación	-	16	-	-	12	-	-	12	-
Horas Curriculares por Trayecto	10	24	3	10	23	5	5	25	8	
Total de Horas Curriculares Semanales		37			38			38		
Espacio Curricular Optativo	Opciones de Formación General 1° 2° 3° Portugués Actividades de Deporte y Recreación Biología Control Informático de Proyectos** Elementos de Marketing Espacio Reflexivo Formación Empresarial** Instalación de Software y Control de Virus** Internet y Correo Electrónico** Introducción a Bases de Datos** Introducción al Diseño WEB** Legislación del Trabajo** Literatura Planilla Electrónica** Presencia Integral Presentaciones Gráficas** Procesador de Textos** Relaciones Humanas y Públicas** Sistema Operativo Linux** Sistema Operativo Windows** Metodologías Prácticas Investigación Historia local Taller Filosófico Opciones de Formación General para 2° 3° Metodología de la Investigación	4			4			4		
	Opciones de Profundización Profesional									
Espacio Curricular Descentralizado	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo	2			2			2		

## CRÉDITO EDUCATIVO

Bachiller Tecnológico en Deporte y Recreación - Auxiliar Técnico en el deporte elegido.

### JUSTIFICACIÓN DE LAS ASIGNATURAS

#### Biología y Anatomía Humana

Esta asignatura proporcionará al estudiante los conocimientos básicos que le permitan interpretar la diversidad de la vida, sus características y funcionamiento. Consta de unidades que cubren en términos generales, características y organización de la vida, flujo de energía en los sistemas vivientes, reproducción, desarrollo, genética y evolución. El estudio de la Anatomía centrándose en el conocimiento sobre el sistema esquelético en relación a la práctica deportiva y recreativa.

#### Fisiología Funcional y del Ejercicio

Esta asignatura ha sido diseñada para proporcionarle conocimientos necesarios sobre terminología anatómica y fisiológica, estructuras anatómicas y su localización, la función normal de los sistemas de órganos y el mantenimiento del equilibrio homeostático. Con los conocimientos de esta disciplina se podrá dar un mayor marco teórico a las prácticas de orden físico.

#### Biomecánica

Es una disciplina que tiene por objeto el estudio de las estructuras de carácter mecánico que existen en los seres vivos, fundamentalmente del cuerpo humano. Esta disciplina nos permitirá analizar las técnicas deportivas y recreativas y su óptimo desempeño.

#### Introducción a la Didáctica y Metodología del Deporte

Le proporcionará al estudiante conocimientos y herramientas necesarias para desarrollar una actividad deportiva y recreativa, guiando procesos educativos



en esta área.

### Psicología del Deporte

Proporcionará los conocimientos necesarios para comprender los procesos psíquicos y la conducta del hombre durante la actividad deportiva y en su desarrollo evolutivo.

### Primeros Auxilios

Es un espacio que brindará los conocimientos adecuados en cuanto a las respuestas iniciales a ser tomadas frente a situaciones de lesiones o de riesgo para la salud de las personas. El estudiante tendrá los conocimientos básicos y actuará acorde a las primeras asistencias en aquellas lesiones típicas en el deporte o la actividad al aire libre.

### Gestión y Proyectos

Esta asignatura proporcionará las herramientas necesarias para realizar la planificación y gestión de las actividades deportiva y recreativa de Instituciones públicas o privadas, así como en organizaciones barriales. La gestión de un proyecto supone conocer los recursos y objetivos del mismo, así como las limitaciones a tener en cuenta, y este conocimiento permite perfeccionar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

## 5- ENFOQUE METODOLÓGICO

Se sugieren configuraciones didácticas que potencien la construcción de espacios integradores de discusión: talleres, ateneos, seminarios, disertaciones, encuentros, etc. Estas instancias de intercambio se proponen a los efectos de problematizar diferentes contenidos significativos para los estudiantes. El objetivo central de ellos, radica en potenciar la comprensión multidisciplinaria de las diversas problemáticas y reconceptualizarlas.

Se propone relacionar las configuraciones didácticas, las construcciones metodológicas a los contenidos particulares de cada asignatura, las características de los estudiantes y los docentes, la interacción de los saberes de las diversas disciplinas, con el fin de favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje orientadas a potenciar el perfil de egreso.

Como estrategias metodológicas subrayamos:

- Trabajos en equipo. La misma se hace imprescindible ya que el deporte toma permanentemente como eje el trabajo en equipo, entendiendo el mismo como: aunar esfuerzo para el desarrollo de logros en común.
- Talleres: Espacio que estimule la producción y aporte al desarrollo del conocimiento en forma creativa.
- Enseñanza recíproca: El estudiante ingresa al Centro Educativo con un capital cultural que le es propio y en interacción con sus pares enriquece el proceso educativo.
- Educación personalizada: Modalidad que plantea metas diferenciadas en función de las capacidades individuales.
- Aulas integradas. Esta se hace necesaria para propiciar que el conocimiento sea integrado como un todo y no compartimentado o fragmentado.
- Exposiciones por parte del docente. Modalidad tradicional que se hace necesaria para la circulación de saberes.
- Utilización de los recursos informáticos.
- Campamentos, visitas, paseos, intercambios, actividades recreativas.

En cuanto a las asignaturas, se sugiere que los docentes de las asignaturas de Sociología e Historia del Espacio Curricular de Equivalencia integren eventos y hechos deportivos que complementen de forma significativa la formación de los estudiantes. En ese sentido, se propone la incorporación de una unidad temática



específica en los Programas sobre Historia y Sociología del Deporte.

## 6- EVALUACIÓN

La evaluación se considera como parte constitutiva del aprendizaje, priorizando su carácter reflexivo y comprensivo, acompañando y reorientando los aprendizajes de los estudiantes y de los docentes. Por ello son importantes aquellos dispositivos pensados para producir y relacionar conocimientos desde varios núcleos temáticos, entendiendo a éstos como capaces de articular el diseño, dotándolo de su carácter integrador.

No por ello debemos dejar de lado las evaluaciones propias y pertinentes a cada disciplina, a cada docente y a cada grupo en particular. Se sugiere, dentro de las posibilidades, que las mismas se implementen de modo de favorecer la comprensión y no solamente con el propósito de la mera repetición de los contenidos facilitados por el docente.

En el proceso de evaluación se pasará por diferentes etapas coincidentes con diversas modalidades de evaluación: Diagnóstica; Formativa, Proceso y Sumativa.

Será necesario, crear un clima de aula propicio, que favorezca la interacción con el docente y entre compañeros, donde la evaluación sea percibida por el alumno como un paso necesario y enriquecedor del proceso, y no como una instancia amarga y penalizadora, posibilitando experiencias de autoevaluación y coevaluación.

## 7- PERFIL DE EGRESO

Se entiende que el perfil de egreso del EMT Deporte y Recreación debe posibilitar la continuidad educativa de los estudiantes, así como articular aspectos vinculados al apoyo en la labor de los Técnicos en diferentes deportes,

al arbitraje y a la gestión/organización de proyectos deportivos en general y vinculados al deporte y a las propuestas educativas en particular. Desarrollamos a continuación cada una de las dimensiones antedichas.

El Auxiliar Técnico en deporte (especializado en un deporte) y recreación, podrá:

- Auxiliar al técnico en Deporte y/o Recreación, destacándose en su formación el “saber hacer” y el “cómo hacer”.
- Apoyar la planificación, evaluación y gestión de proyectos o emprendimientos de carácter deportivos y recreativos.
- Contribuir en la organización e implementación de campeonatos, encuentros, actividades de ocio, recreación y campamentos.
- Arbitrar a nivel amateur e infantil (Futbol) y a nivel informal (en otros deportes), en relación al deporte que hayan optado en el último año.

#### 8- REVISIÓN DEL PLAN

Se sugiere se realice una revisión continua sobre el desarrollo del Plan, con la finalidad de realizar los ajustes pertinentes.

#### 9- REGLAMENTO DE EVALUACIÓN Y PASAJE DE GRADO

Este Curso se regirá por el Reglamento de Evaluación y Pasaje de Grado (REPAG) aprobado por el CETP.

#### 10- BIBLIOGRAFÍA

CETP (2004): Educación Media Tecnológica Bachillerato Tecnológico - Plan de Estudios 2004. (En Línea).

<http://www.utu.edu.uy/webnew/modulos/utu/Areas%20de%20Cursos/Cursos%20y%20Programas/BT%202004/Otros%202004/Educacion%20Media%20Tecnologica%20bachilleratos%202004.htm>, consulta realizada el 21 de agosto de 2011.



Elías, Norbert (1989): El proceso de la civilización. México. Fondo de Cultura Económica. Ley de Educación. (2008): Disponible en:

[http://www.presidencia.gub.uy/\\_web/leyes/2008/12/12\\_2008.htm](http://www.presidencia.gub.uy/_web/leyes/2008/12/12_2008.htm)

(acceso: 08/02/09).

PEIP (Programa de Educación Inicial y Primaria), (2008): Disponible en:

[http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/PLAN\\_2009.pdf](http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/PLAN_2009.pdf) (acceso el 10/03/09).

Proyecto de Obligatoriedad de la Educación Física Escolar (POEFE), (2006):

Disponible en:

[http://www.presidencia.gub.uy/\\_Web/proyectos/2006/12/EC510\\_15\\_09](http://www.presidencia.gub.uy/_Web/proyectos/2006/12/EC510_15_09)

2006\_00001.PDF (acceso el 02/02/09).

SUPERVILLE M., ZAPIRAIN H. (2009): Construyendo el futuro con trabajo decente. Montevideo. FCU.

### ESQUEMAS CURRICULARES

Tipo de Curso Área	Plan	Trayecto	Orientación Asignatura	Año	Módulo Horas
049 EDUCACIÓN MEDIA TECNOLÓGICA	2004		25ª DEPORTE Y RECREACIÓN	1	0
014 ANÁLISIS Y PROD. DE TEXTOS			0214 ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS		3.0
028 BIOLOGÍA			0504 BIOLOGÍA Y ANATOMÍA HUMANA		4.0
364 HISTORIA			0586 CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA)		3.0
146 ADMINIST. Y GESTIÓN EMPRESARIAL			1819 GESTIÓN Y PROYECTOS		2.0
388 INGLÉS			1990 INGLÉS		3.0
538 OP. M. E INT. A LA INFORMÁTICA			2198 INFORMÁTICA		2.0
488 MATEMÁTICA (2DO. CICLO)			2767 MATEMÁTICA		4.0
262 EDUCACIÓN FÍSICA – DEPORTE			49121 TALLER DE DEPORTE Y RECREACIÓN		16.0
					37.0
049 EDUCACIÓN MEDIA TECNOLÓGICA	2004		25ª DEPORTE Y RECREACIÓN	2	0
014 ANÁLISIS Y PROD. DE TEXTOS			0219 ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS		3.0
364 HISTORIA			0585 CIENCIAS SOCIALES (ECONOMÍA)		3.0
146 ADMINIST. Y GESTIÓN EMPRESARIAL			1819 GESTIÓN Y PROYECTOS		2.0
388 INGLÉS			1992 INGLÉS		3.0
262 EDUCACIÓN FÍSICA – DEPORTE			2136 INT. A LA DIDÁCTICA Y METY. DEPORTE		2.0
538 OP. M. E INT. A LA INFORMÁTICA			2198 INFORMÁTICA		2.0
489 MATEMÁTICA (ANAL. MAT. Y EST.)			2626 MATEMÁTICA		4.0
655 PRIMEROS AUXILIOS			3384 PRIMEROS AUXILIOS		2.0
028 BIOLOGÍA			3695 FISIOLÓGÍA FUNC. Y DEL EJERCICIO		2.0
624 QUÍMICA			3702 QUÍMICA		3.0
262 EDUCACIÓN FÍSICA - DEPORTE			49121 TALLER DE DEPORTE Y RECREACIÓN		12.0
					38.0

049 EDUCACIÓN MEDIA TECNOLÓGICA	2004	25A DEPORTE Y RECREACIÓN	3	0
320 FÍSICA		0507 BIOMECÁNICA		2.0
064 CIENCIAS SOCIALES		0587 CIENCIAS SOCIALES (SOCIOLOGÍA)		3.0
489 MATEMÁTICA (ANAL. MAT. Y EST.)		1487 ESTADÍSTICA		2.0
312 FILOSOFÍA		1540 FILOSOFÍA		3.0
320 FÍSICA		1651 FÍSICA		3.0
146 ADMINIST. Y GESTIÓN				
EMPRESARIAL		1819 GESTIÓN Y PROYECTOS		2.0
388 INGLÉS		1990 INGLÉS		3.0
489 MATEMÁTICA (ANAL. MAT. Y EST.)		2768 MATEMÁTICA		4.0
655 PRIMEROS AUXILIOS		3384 PRIMEROS AUXILIOS		2.0
6161 PSICOLOGÍA DEL DEPORTE		3605 PSICOLOGÍA DEL DEPORTE		2.0
262 EDUCACIÓN FÍSICA - DEPORTE		49121 TALLER DE DEPORTE Y RECREACIÓN		12.0
				38.0

2) Pase a los Programas de Planeamiento Educativo y de Educación Básica. Cumplido, siga a Secretaría Docente para su inclusión en Página Web y al Departamento de Administración Documental para dar cuenta al Consejo Directivo Central y comunicar a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente.



Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN

Director General



Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ  
Consejera



Prof. Sandra CUNHA RAU  
Secretaria General

SF/gr

